

# Capacitación Ministerial Tutoría Individual por Internet

## *La Predicación del Evangelio en el Mundo del Pluralismo*

*Sesión 6: El camino de la salvación de los wesleyanos: Gracia  
preveniente, el don de la fe, y la justificación*



<http://eytec.org/services.html>

Instructor  
José Pacheco

[jospacheco@aol.com](mailto:jospacheco@aol.com)

816-719-0962

## **Sesión 6**

# **El Camino de la Salvación de los wesleyanos: Gracia Preveniente, el Don de la fe, y la Justificación**

### ***Bosquejo de la Lección***

Gracia Preveniente, Justificación, y el Don de la Fe  
El Don de la Fe del Espíritu y la Respuesta Humana  
Justificación por la Fe  
Aplicación  
Examen  
Guía de Discusión para el Instructor y el Participante

### ***Objetivos de Aprendizaje***

Al final de esta sesión usted podrá:

- comprender y ser capaz de discutir las bases teológicas del camino de la salvación wesleyano

“La renovación de la creación y de las criaturas a través de la renovación de la humanidad a la imagen de Dios es lo que Juan Wesley identifica como el mismo corazón del cristianismo”.

“Juan Wesley está convencido de que el Espíritu de Dios está trabajando por dondequiera en el mundo extendiendo la gracia preveniente entre todas las gentes”.

### ***Introducción***

*Theodore Runyon, The New Creation: John Wesley's Theology Today (Nashville: Abingdon Press, 1998), 8 and 33.*

## El Camino de la Salvación de los wesleyanos: Gracia Preveniente, el Don de la fe, y la Justificación

### Gracia Preveniente, Justificación y el Don de la Fe

La Biblia nos cuenta la historia del Dios libre quien es amor santo. En contraste con los ídolos de plata y oro quienes no son más que un “tronco de árbol” (Isaías 44:19), “¡Nuestro Dios está en los cielos; todo lo que quiso ha hecho!” (Salmo 115:3). Su libertad es de una clase especial. Contrario a los humanos y los poderes de las principalidades de nuestra era, ninguna limitación externa puede imponerse sobre el Dios Trino. Ninguna criatura finita puede establecer linderos para Él.

Algunas criaturas, incluyendo la humanidad, tienen medidas limitadas de libertad. Pero la libertad de ellas es finita la cual viene con toda clase de limitaciones que no se pueden evitar. Por contraste, cualquier limitación que Dios pueda tener, Él mismo se la pone sobre sí mismo por el interés de su amor. En su libertad Él es constantemente fiel como el amor santo hacia su creación y hacia sí mismo. “Su misericordia-amor es para siempre” (Salmo 118:4). Dios obra libremente en amor, en amor libre.

La libertad de Dios se refiere primeramente a la interrelación conocida como *peri-coreó* –entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo– el Dios Un – y a las formas en las cuales Él actúa para crear y redimir. Como el salmista testifica, “¿Quién como Jehová, nuestro Dios, quien se sienta en las alturas, que se humilla a mirar en el cielo y en la tierra? Él levanta del polvo al pobre, y a la menesterosa alza de su miseria, para hacerlo sentar con los príncipes, con los príncipes de su pueblo. Él hace habitar en familia a la estéril que se goza en ser madre de hijos. ¡Aleluya! (Salmo 113:5-9).

En su libertad soberana, Dios toma a las personas seriamente; sus personalidades, sus historias domésticas, sus historias religiosas, y todo lo demás. Nadie le puede decir a Dios que debe proceder de acuerdo con algún patrón rígido en sus esfuerzos para redimir. Pienso en cómo en el año 537, Antes de Cristo, Dios sorprendió a los hebreos usando al rey Ciro, Rey de Persia, para lograr la libertad de los cautivos. Y piense cómo Él libremente escogió una virgen sin ninguna distinción social o religiosa para que de ella naciera nuestro Señor. Cuando se había llegado el tiempo, Dios libremente envió a su Hijo en una forma que escandalizó a los judíos y a los griegos (1 Corintios 1:20-31). De esto podemos estar ciertos: En su libertad Dios siempre ha de ser fiel a sí mismo, y de la misma forma fiel a nosotros.

La tradición wesleyana afirma el Dios libre, y también –por sus estudios de las Escrituras, tradición y nuestra experiencia en la fe– abraza la forma distintiva de entender las formas de Dios con referencia a la salvación. Nos referimos a ellas como “el camino de la salvación wesleyano

### **Gracia Preveniente**

La doctrina de la gracia preveniente en la tradición wesleyana es uno de los rasgos distintivos más fuertes. La doctrina en ninguna forma es única a los wesleyanos, pero la teología wesleyana sí provee matices especiales. En la tradición wesleyana usamos la frase “gracia preveniente” para describir el momento inicial –esfuerzo– de Dios para lograr la redención de su creación. La gracia preveniente es la “gracia que va antes” para preparar a las personas para escuchar y recibir el evangelio. La meta y la expresión completa de la gracia preveniente es la vida fiel en Cristo. La gracia preveniente nombra la presencia activa del Espíritu Santo anteriormente a la conversión al tratar Él de traer a todas las personas al arrepentimiento, y a la “obediencia de la fe” (Romanos 1:5).

Aun el nivel más elemental de interés en el conocimiento de Dios es el resultado de la actividad preveniente del Espíritu. El Espíritu pone “la pregunta sobre Dios” en nosotros, no importa lo embrionaria que sea. “No es por naturaleza sino por el Hijo de Dios quien es la verdadera luz, la cual alumbró a cada hombre quien viene a este mundo. Para que podamos decir a toda criatura humana, “Él”, no la naturaleza, te ha enseñado, O hombre, lo que es bueno” (Juan Wesley).

Antes que el “evangelista” humano o “testigo” humano aparezca en la escena, el Dios de gracia ya ha estado allí. Él ya está obrando, y en formas sorprendidas gobernado solamente por sus propósitos. Para algunas personas, como este autor, tal realidad es más fácil decirlo que incorporarlo.

Aun ahora mismo, Dios sostiene su creación por el poder de su palabra. Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento declaran y celebran esto. “De generación a generación es tu fidelidad; tú afirmaste la tierra y subsiste. Por tu ordenación subsisten todas las cosas hasta hoy, pues todas ellas te sirven” (Salmo 119:90-91). “Cristo es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda la creación, porque en él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados, sean potestades; todo fue creado por medio de él y para él. Y él es antes que todas las cosas, y todas las cosas en él subsisten” (Colosenses 1:15-17). Su fidelidad constante hacia toda la creación es una de las razones para nosotros creer que toda la creación y todo lo que existe puede morar en él en un amor perdurable y en confianza.

Los wesleyanos rechazan la posición que algunas tradiciones doctrinales sostienen, de que debemos distinguir entre Dios como el creador y Dios como redentor. La idea es que mientras Dios crea y sostiene a todas las personas, como redentor Él es altamente selectivo. Por su gloria, y verdaderamente por su gracia inmerecida, Dios elige parte de la humanidad para la salvación y la otra parte para la condenación. Correctamente, todas las personas ya están muertas en sus pecados y merecen la condenación, pero de acuerdo con algunos cristianos, en su maravillosa gracia, Dios selecciona, renueva, reconcilia y da vida eterna a algunos, no a todos. En esto Él es glorificado. Los wesleyanos rechazan esta doctrina.

Nosotros creemos que hay “continuidad de la gracia” entre las órdenes para crear y la redención. En línea con el Nuevo Testamento, Juan Wesley enseñó que por gracia aun ahora Dios sostiene la creación (Colosenses 1:15-17). Si esto no fuera así, el mundo se hundiría en el olvido. Lo mismo se aplica a todas las personas. Ellos son inmediatamente dependientes de la gracia del Creador (Hechos 17:22 – 28ª; Colosenses 1:15-20).

Nosotros creemos que los esfuerzos de distinguir entre Dios el creador y Dios el redentor son artificiales, impuestos por compromisos teológicos previos, y no requeridos por lo que las Escrituras enseñan. Para reafirmar, creemos que dondequiera que Dios esté presente, está allí tanto como creador como redentor. Los hechos de creación y redención son obras de gracia de Dios. Aún más importante, el Nuevo Testamento declara que el Hijo en quien Dios se ha revelado a sí mismo como redentor, es también a través de quien el Padre creó y sostiene el mundo. La carta a los Hebreos, por ejemplo, conecta a Cristo como redentor y Cristo como creador. “Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos últimos días no ha hablado por el Hijo, a quien constituyó heredero de todo y por quien asimismo hizo el universo” (Hebreos 1:1-2).

Para Juan Wesley la continuidad de la creación y la redención es mejor expresada en la doctrina del Nuevo Testamento de la “creación nueva”. Con Pablo, Wesley entendió el fruto del evangelio ser la “creación nueva” (2 Corintios 5:17). Para él, la salvación incluye el individuo, pero es también el alcance cósmico. El teólogo wesleyano Theodore Runyon dice que la obra de Cristo el creador y redentor involucra “nada menos que una creación nueva transformando todas las dimensiones de la existencia humana, tanto personal como social.

Uno no llega muy lejos en la teología wesleyana hasta que se encuentra con la relación entre la creación, redención y la creación nueva, y hasta que entiende que tan comprensiva es la soteriología de Juan Wesley.

## Notas

Para él, como fue para el apóstol Pablo (Romanos 8:18-25), el evangelio no hubiese logrado su metas hasta que hubiera una “liberación general de la creación”. Todas las criaturas comparten en la liberación que el redentor ha ganado: “Nada puede ser más expresado: Fin con los prejuicios vulgares, y dejad que la palabra clara de Dios tomo su lugar. Ellos serán liberados de la esclavitud de la corrupción a una libertad gloriosa –la libertad de los hijos de Dios”.

La relación de la gracia entre la creación y la redención es por lo tanto el corazón mismo de la teología wesleyana. “La renovación de la creación y las criaturas a través de la renovación de la humanidad a la imagen de Dios es lo que Wesley identifica como el mismo corazón del cristianismo”. (Runyon, *The New Creation*, 8.)

Sostener esto es parte de la cercanía de Dios a su creación, pero involucra más que la simple preservación. Su cercanía es cristológica, llena de gracia y redentora. Esto significa que el creador –redentor– está más cercano a la creación, incluyendo la humanidad, que la creación está consigo misma, porque Él es, como Pablo dice en Colosenses, el centro de subsistencia (Colosenses 1:17). Esto es verdad para todas las personas.

Los wesleyanos por lo tanto creen que de acuerdo con los propósitos creativos y redentores revelados en Jesucristo (Efesios 1:3-10), todas las personas están sujetas a la “re-creación”. El excluir a cualquiera del plan de redención sería como remover a tal persona de la presencia creativa y re-creativa de Dios. Nosotros creemos que todas las personas son provisionalmente incluidas en la redención de Cristo.

En la existencia de uno mismo, a través del Espíritu Santo, el redentor está presente como creador y quiere ser el redentor. Dios no quiere que nadie se pierda, sino que todas las personas vengan al arrepentimiento (1 Pedro 3:9). En los niveles primordiales, y en las formas creativas que ningún humano puede consumir totalmente, el creador–redentor busca traer todas las personas a la fe y la reconciliación.

Este es el razonamiento para la doctrina wesleyana de la gracia preveniente. Toda la doctrina de Dios con su mundo la sostiene. Esta doctrina es la roca sobre la cual está fundada todo lo que sigue. “Dios no hace acepción de personas. Él no es parcial con su amor. Sus palabras significan, en un sentido particular, que Él no limita su amor para ninguna nación; en general, que Él es amoroso hacia todo hombre, y es su voluntad que todos los hombres sean salvos”.

En la tradición wesleyana, la confianza en el evangelio está parcialmente anclada en nuestra certidumbre que mucho antes de una persona escuchar el evangelio, el Espíritu Santo ha estado trabajando para atraerlo hacia Cristo, para condicionarlos a “escuchar” el evangelio y que sean

## Notas

convertidos. Nosotros creemos que esto sucede tanto dentro como fuera de la iglesia. Los niños en la iglesia están siendo “evangelizados” por el Espíritu Santo a través del testimonio cristiano de los padres, a través de maestros de Dios, y los pastores, a través de las historias bíblicas, los sacramentos, y a través de las oraciones y la música sagrada. El Espíritu Santo obra para “evangelizar” adultos en la iglesia quienes todavía no han confesado su fe en Cristo.

Fuera de la iglesia, el Espíritu Santo no está del todo paralizado. En las formas en la cuales el Espíritu obra en las personas que nunca han escuchado el evangelio ha de ser tan variado como el Espíritu escoja. Él ciertamente obra a través de la conciencia y a través de las sensibilidades religiosas de uno –las “capacidades” de uno dadas por Dios.

En su obra preveniente –anticipatoria– el Espíritu restaura el “sentido moral” de la persona y la libertad para responder al Espíritu. Él remueve –absuelve– la culpa asociada con el pecado original. La gracia preveniente insta “el primer deseo de agradar a Dios”. Él explica “el primer amanecer de luz en relación con la voluntad de Dios, y la primera convicción transitoria más breve de haber pecado en contra de él. Todo esto implica algunas tendencias hacia la vida; algunos grados de salvación; el principio de la liberación de un corazón ciego y que no siente, bastante insensible a Dios y a las cosas de Dios”. Como hemos de ver, la doctrina de la gracia preveniente nos prepara bien para dar testimonio acerca del Cristo de Dios en un mundo posmoderno y pluralista.

### **Justificación: El perdón del Espíritu**

Hay dos grandes ramas en la salvación:

- Justificación –lo que Dios hace a favor nuestro a través de su Hijo.
- Santificación –lo que Dios obra en nosotros a través de su Espíritu Santo en base de la expiación de Cristo.

Ampliamente entendida, la santificación incluye la regeneración, “el fruto inmediato de la justificación”. El soplo de la obra de salvación de Dios en nosotros puede ser presentada con palabras seguidas con guiones: “justificación–regeneración– santificación”. La transformación de la totalidad de la personas es la intención de Dios, y la justificación provee el fundamento.

En las enseñanzas de Pablo en relación con la muerte y resurrección de Cristo, él unió la justificación y la regeneración. Él describió la justificación como estar sepultado con Cristo para muerte por el bautismo (Romanos 6:4). Describe la regeneración como estar “plantados juntamente con él en la semejanza de su resurrección” (Romanos 6:5). Esto es lo que significa el haber nacido de nuevo por el Espíritu. Resucitados con Cristo, ahora

caminamos en la “vida nueva” (Romanos 6:4).

### *Arrepentimiento*

Marcos 1:15 y Mateo 4:17 dicen que Jesús comenzó su ministerio público con un llamado al arrepentimiento. Marcos conecta el arrepentimiento con “el escuchar las buenas nuevas” y Mateo con lo cercano que estaba el reino de Dios. Después de la resurrección de Jesús, él le dijo a sus discípulos que el arrepentimiento y el perdón de pecados debía de ser predicado en el nombre de Cristo a todas las naciones (Lucas 24:47).

La relación entre el arrepentimiento, y el escuchar, y el creer, y el recibir el evangelio, es intensa en el Nuevo Testamento. El arrepentimiento y el perdón de pecados, y el arrepentimiento y la fe son inseparables. La palabra más común del Nuevo Testamento para el arrepentimiento es *metanoia*. Sus sentidos usuales son “un cambio de mente” y el “remordimiento/pesar”. Ambos de estos son incluidos en el arrepentimiento asociado con el recibir el evangelio.

El arrepentimiento también quiere decir “dar vuelta” (Marcos 1:4). Más completamente, quiere decir un “cambio en la dirección opuesta”. Por el poder del Espíritu Santo un pecador arrepentido, roto su corazón por sus transgresiones, confiesa sus pecados en contra de Dios y en contra de los demás. Él o ella se apartan de la alianza a la orden antigua de la hostilidad en contra de Dios, y se vuelve para abrazar la realidad nueva, el reino de Dios.

La disponibilidad de obedecer, lo que Dietrich Bonhoeffer llama el primer paso concreto de la obediencia, debe estar unido al arrepentimiento. El arrepentimiento es un acto de fe que el Espíritu Santo hace posible. Un pecador arrepentido debe estar convencido que “solamente de Cristo viene nuestra salvación”. Si uno piensa más de uno mismo que eso, entonces para él o ella, el evangelio no ha de ser “buenas nuevas”.

### *Reconciliación*

La reconciliación –justificación– con el Padre viene a través de la fe en su Hijo fiel y obediente (Romanos 5:15-21; Hebreos 10:7-10). En todas las cosas, aun hasta la muerte en la cruz, el Nueva Adán, por el poder del Espíritu vivió en una fidelidad sin faltas hacia la voluntad celestial del Padre. Él es el fiel y el justo (1 Juan 2:1), el pionero y perfeccionador de nuestra fe. Quien “por el gozo puesto delante de él sufrió la cruz, menospreciando el oprobio, y se sentó a la diestra del trono del Dios” (Hebreos 12:2). Cristo, siendo el pionero de la fidelidad es la base meritoria para la salvación. Nuestra fe está en el que es fiel. Por su fidelidad en todas las cosas, lo llamamos nuestro salvador, nuestro

## Notas



redentor. Dios “justifica al que tiene fe en Jesús” (Romanos 3:26).

La justificación es la manifestación y obra del justo de Dios. Esto significa que el Dios quien es amor santo da lo que gratuitamente ordena – reconciliación. La ley de Dios ordena que amemos, adoremos y le obedezcamos a Él, y que amemos a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Vendidos al pecado, muertos en nuestros pecados, nosotros no podemos lograr esto. La justificación significa perdón, el perdón de nuestros pecados, la remoción de la culpa y la reconciliación con Dios. La “noción clara escritural de la justificación”, dijo Wesley, “es perdón”. La obra de la gracia preveniente, Wesley dijo: “es efectuada por la gracia convincente, usualmente identificada por las Escrituras como arrepentimiento... después experimentamos la salvación cristiana propia; en la cual, “a través de la gracia, somos salvados por la fe”.

Todo intento “de hacer” nuestro camino hacia el favor de Dios, solamente confirma la independencia pecaminosa apartándonos de Dios, que nosotros los hijos de Adán hemos declarado. A través de Cristo y en el poder del Espíritu, el Padre reconcilia a todos los que han de abandonar su propia “justicia” y radicalmente dependen de su gracia. La justificación significa perdón, el perdón de nuestros pecados, la remoción de la culpa, y nuestra reconciliación con Dios.

### *Adopción*

La justificación marca el comienzo de la vida cristiana, nuestra adopción por Dios como sus hijos e hijas. La justificación “comienza el proceso de restauración de la imagen de Dios en nosotros, y nuestras vidas son re–alineadas para cumplir con sus propósitos: no solamente para recibir de Dios, pero también para compartir lo que hemos recibido con otros.

Theodore Runyon explica que cuando por fe nos arrepentimos de nuestros pecados y respondemos positivamente al evangelio, “avanzamos del portal de la gracia preveniente a la puerta de la justificación y del nuevo nacimiento”. Esto sucede a través de la acción poderosa del Espíritu Santo. Él nos convence de la verdad del evangelio. Él nos llama al arrepentimiento y a la fe. Él nos sostiene “en comunión con él mismo a través de la participación en su pueblo”.

### **El Don del Espíritu de la Fe, y la Respuesta Humana**

Juan Wesley estuvo en completa armonía con los reformadores protestantes del siglo 16, quienes proclamaron que somos justificados por gracia a través de la fe solamente. La fe salvadora es la dependencia radical en Cristo para la reconciliación con Dios. El perdón es aplicado al

## **Notas**

## Notas

pecador penitente a través de la fe que imparte el Espíritu Santo. La fe, dice Juan Wesley, es “el oído del alma, por el cual el pecador escucha la voz que solamente puede despertar a los muertos; ‘hijo, tus pecados te son perdonados”.

El Espíritu da el poder para creer, porque “ningún hombre puede obrar tal fe salvadora por sí mismo”. Si la fe salvadora fuera un logro humano, entonces la salvación habría de ser hasta cierta medida nuestro propio logro. Para recibir el don de la fe y el Espíritu de la adopción es el haberse dado la comunión restaurada con Dios.

Muchas personas quienes claman representar la tradición wesleyana han errado gravemente abandonando la doctrina de la justificación por gracia a través de la fe solamente. Ellos se han, aun sin la intención, extraviado hacia la doctrina de medio Pelagio o de Pelagio en sí, enseñando que por nuestra propia “libre voluntad o albedrío” podemos volvernos a la fe en Cristo.

La verdad es que la voluntad “no es libre”. Si así fuera, la doctrina del pecado original tendría que abandonarse. La respuesta activa a la oferta de la salvación puede ocurrir solamente si el Espíritu Santo lo hace posible. La oferta de la fe y la habilidad para recibir y ejercitarla es real y crítica, es una respuesta que nos capacita por el Espíritu Santo de Dios solamente.

La fe en Jesucristo para la vida eterna es un don de Dios. Los humanos contribuyen nada hacia su salvación. La fe es tanto un don y la respuesta en el poder del Espíritu Santo. Nosotros llamamos la iniciativa divina y la respuesta humana “el sinergismo evangélico”. Por un lado la frase hace claro que la fe es el don de Dios solamente. Por otro lado, afirma la respuesta humana bajo el poder del Espíritu Santo. La iniciativa divina en “el sinergismo evangélico” claramente defiende el entendimiento wesleyano en contra de aquellos que dicen que haciendo lugar para una respuesta activa solamente introduce la justicia por medio de las obras.

### **“Justificación por la Fe”, Juan Wesley, Sermón 5** (Parte Dos)

III. 1. Mas este es el tercer punto que hemos de considerar, a saber:  
¿Quiénes son los que están justificados Y el Apóstol nos contesta claramente: “los injustos”. Dios “justifica al impío”, a los impíos de todas clases y grados y sólo a los impíos, pues los justos no tienen necesidad de arrepentimiento, y por consiguiente no han menester perdón. Solamente los pecadores necesitan ser perdonados; el pecado es el único que ha menester remisión. El perdón, por consiguiente, encuentra su único objeto en

el pecado. Nuestra iniquidad es el objeto del perdón misericordioso de Dios; de nuestras iniquidades no se vuelve a acordar.

2. Parecen por completo olvidar esto quienes pretenden enseñar que el hombre debe estar santificado antes de ser justificado; especialmente los que dicen que debe existir primero una santidad universal u obediencia, y venir luego la justificación (a no ser que se refieran a la justificación del día postrero, lo que nada tiene que ver con el asunto). Tan lejos de la verdad está semejante proposición, que no sólo es imposible, porque donde no hay el amor de Dios no puede existir la santidad (y no hay amor de Dios fuera del que resulta de la conciencia de su amor para con nosotros), sino que es un absurdo, una contradicción. No es al santo al que se perdona, sino al pecador y como tal. Dios justifica a los impíos, no a los justos; no a los que ya están santificados, sino a los que necesitan santificación. Bajo qué condiciones lleva a cabo esta justificación, muy pronto pasaremos a considerar; pero es evidente que la base de dicha justificación no es la santidad. El hacer semejante aserción equivaldría a decir: El Cordero de Dios quita sólo los pecados que ya estaban borrados.

3. ¿Busca el buen Pastor tan sólo a los que ya se encuentran en el aprisco No. Viene a buscar y a salvar a las ovejas perdidas; perdona a los que necesitan de su misericordioso perdón. Salva del castigo y al mismo tiempo del poder del pecado a los pecadores de todos grados y clases; hombres que hasta ese momento eran impíos por completo; en quienes no existía el amor del Padre y en quienes, por consiguiente, nada bueno existía, ninguna disposición buena o cristiana, sino por el contrario, todo lo que era malo y abominable: soberbia, ira, amor al mundo, los frutos naturales de la mente carnal que es enemistad para con Dios.

4. Aquellos que sufren, a quienes el peso de sus pecados abrumba y es intolerable, son los que tienen necesidad de médico; los que son culpables y gimen bajo el peso de la cólera de Dios, son los que necesitan de perdón. Los que ya están condenados no sólo por Dios, sino aun por sus propias conciencias, como si fuera por un millar de testigos, de su iniquidad y transgresiones de pensamiento, palabra y obra, son los que claman y ruegan al que "justifica al impío", por medio de la redención que es en Cristo Jesús; los impíos, aquellos que no obran lo bueno, que no hacen nada recto, santo o virtuoso, antes de ser justificados, sino que continuamente obran la iniquidad. Sus corazones son por necesidad, perversos, hasta que el amor de Dios se derrame en ellos, pues mientras el árbol esté corrompido, el fruto también lo estará; porque el árbol

maleado lleva malos frutos.

5. Mas alguno dirá: “Un hombre, antes de ser justificado, puede dar de beber al sediento, vestir al desnudo, y estas son buenas obras”. Ciertamente, puede hacer todo esto aun antes de estar justificado. Estas cosas son en cierto sentido buenas obras; son buenas y provechosas para los hombres; pero no se sigue de esto que tengan alguna bondad intrínseca o que sean meritorias para con Dios. Todas las obras buenas, usando el lenguaje de nuestra iglesia, siguen después de la justificación y son, por consiguiente, buenas y aceptables a Dios en Cristo, porque son el fruto de una fe viva y verdadera. Por una razón semejante, las obras hechas antes de la justificación no son buenas en el sentido cristiano, pues que no son el resultado de la fe en Jesucristo (aunque resulten de cierto grado de fe en Dios), sino que son hechas no conforme a la voluntad de Dios y como Él manda, y tienen la naturaleza del pecado, por más extraño que esto parezca a algunos.

6. Puede ser que los que dudan de esto no hayan considerado en todo su peso la razón que aquí se aduce, y por la que no deben considerarse como buenas las obras hechas antes de la justificación. El argumento es el siguiente:

Ninguna obra es buena, a no ser que se haga conforme a lo que Dios ha ordenado y mandado.

Ninguna obra hecha antes de la justificación es conforme a lo que Dios ha ordenado y mandado.

Luego: Ninguna obra hecha antes de la justificación es buena.

La primera proposición es axiomática, y la segunda –que ninguna obra hecha antes de la justificación es conforme a lo que Dios ha ordenado y mandado– aparecerá clara y evidente, si tomamos en consideración el mandato de Dios de hacer todas las cosas en amor, en caridad; en ese amor a Dios que produce amor a todos los hombres. Pero ninguna de estas nuestras obras es hecha en amor mientras el amor del Padre (de Dios nuestro Padre) no exista en nosotros, y este amor no estará en nosotros mientras no recibamos “el espíritu de adopción, por el cual clamamos Abba, Padre”. Por consiguiente, si Dios no justifica a los injustos y a los que en este sentido no hacen obras buenas, entonces Cristo ha muerto en vano; entonces, a pesar de su muerte, ninguna carne viviente será justificada.

IV. 1. Mas ¿bajo qué condiciones son justificados los injustos y aquellos que no hacen buenas obras Bajo una sola y es: la fe. “El que cree en aquel que justifica al impío”. “El que en él cree, no es condenado”, mas ha pasado de muerte a vida. “La justicia (o misericordia) de Dios, por la fe de Jesucristo, para todos los que creen en él... al cual Dios ha propuesto en propiciación por la fe en su sangre, para manifestación de su justicia”, y (consecuente con su justicia), El justifica al que es “de la fe de Jesús”. “Así que, concluimos ser el hombre justificado por la fe sin las obras de la ley”, sin previa obediencia a la ley moral, que ciertamente no podía obedecer antes de ahora. Es evidente que se refiere esto a la ley moral solamente, si juzgamos por las palabras que siguen: ¿Luego deshacemos la ley por la fe En ninguna manera, antes establecemos la ley”. ¿Qué ley establecemos por la fe ¿La ley del ritual No. ¿La ley de las ceremonias mosaicas Tampoco. ¿Cuál pues La gran ley invariable del amor, del amor santo a Dios y a nuestros prójimos.

2. La fe en abstracto es una “evidencia” o “persuasión”, de las “cosas que no se ven”, que los sentidos de nuestro cuerpo no pueden descubrir como pertenecientes a lo pasado, a lo futuro o a lo espiritual. La fe justificadora significa no sólo la evidencia y persuasión de que Dios “estaba en Cristo reconciliando el mundo a sí”, sino una confianza y seguridad de que Cristo murió por mis pecados, de que me amó, y se dio a sí mismo por mí. Cualquiera que sea la edad del pecador creyente, ya en la infancia o en la noche de la vida, cuando cree, Dios lo justifica; Dios por amor de su Hijo lo perdona y lo absuelve, aunque hasta entonces no haya en él nada de bueno. Ciertamente Dios le había dado arrepentimiento, mas esto no era sino una persuasión íntima de la falta de todo bien, y la presencia de todo mal. Y cualquiera cosa buena que en él se encuentre desde el momento en que cree, no es intrínseca, sino el resultado, el fruto de su fe. Primeramente el árbol debe ser bueno y luego el fruto también será bueno.

3. No puedo describir esta fe mejor que en el lenguaje de nuestra iglesia. “El único medio de salvación (de la cual la justificación es una parte) es la fe; es decir: la seguridad y certeza de que Dios nos ha perdonado y perdonará nuestros pecados, que nos ha devuelto su gracia, por los méritos de la pasión y muerte de Cristo. A este punto debemos estar seguros de no vacilar en nuestra fe en Dios. Al acercarse Pedro al Señor sobre el agua, vaciló y estuvo en peligro de ahogarse. De la misma manera, si vacilamos o empezamos a dudar, debemos con razón temer hundirnos como Pedro, mas no en el agua, sino en las profundidades del infierno” (*Segundo Sermón sobre la Pasión*).

“Ten, por consiguiente, una fe segura y constante no sólo en la muerte de Cristo que es aplicable a todo el mundo, sino en el hecho de que ofreció un sacrificio completo y suficiente por ti, un perfecto lavamiento de tus pecados de manera que puedes decir con el apóstol, que te amó y se dio a sí mismo por ti. Esto es hacer que Cristo sea tu Salvador, apropiarte sus méritos”. (Sermón sobre el Sacramento, Primera Parte).

4. Al afirmar que esta fe es la condición de la justificación, quiero decir que sin ella, no existe esta última. “El que no cree ya es condenado”, y mientras no cree, permanece su condenación y “la ira de Dios está sobre él”. “No hay otro nombre debajo del cielo;” sino el del Señor Jesús, ni otros méritos además de los suyos, por medio de los cuales el hombre se pueda salvar. Por consiguiente, el único medio de tener parte en estos méritos, es la fe en su nombre. Así es que mientras estamos sin esta fe, “somos extranjeros a los pactos de la promesa”, estamos “alejados de la república de Israel” y sin Dios en el mundo. Cualesquiera virtudes, así llamadas, que el hombre posea, de nada le valen, hablo de aquellos a quienes se ha predicado el Evangelio, porque ¿qué derecho tengo de juzgar a los que no han recibido el mensaje del cristianismo Cualesquiera obras buenas, así llamadas, que haga, de nada sirven –aún es hijo de la ira, permanece bajo la maldición, hasta que crea en Jesús.

5. Es la fe por consiguiente, la condición necesaria de la justificación, y la única condición necesaria. Este es el segundo punto que debemos examinar con cuidado. Desde el instante que Dios da esta fe (porque es un don de Dios), al injusto que no hace obras buenas, esta fe le es imputada por justicia. Antes de este momento no tenía el creyente ninguna justicia, ni siquiera la justicia pasiva que es la inocencia. Mas “la fe le es imputada por justicia” desde el momento en que cree. Dios no cree que el creyente sea algo diferente de su ser esencial, sino que a Cristo, “que no conoció pecado, hizo pecado por nosotros;” es decir, lo trató como un pecador castigándolo por nuestros pecados. De la misma manera, nos reconoce como justos desde el momento en que creemos en El, es decir, no nos castiga por nuestros pecados, sino que nos trata como si fuésemos inocentes y estuviésemos libres de toda culpa.

6. Indudablemente que la dificultad en no aceptar esta proposición de que la fe es la única condición de la justificación, depende de que no la entienden bien. Queremos decir que es la única condición *sine que non*, sin la cual no hay salvación; que es el único requisito, indispensable, absolutamente esencial para obtener el perdón. Así como por una parte, aunque el

hombre tenga todos los demás requisitos, si no tiene fe no puede ser justificado, de la misma manera, y por otra parte, aunque le falten las demás condiciones, si tiene fe, está justificado. Supongamos que un pecador de cualquier grado o condición, sumergido en la más completa iniquidad—que ha perdido por completo la habilidad de pensar, hablar u obrar bien, y cuya naturaleza depravada lo hace digno del fuego del infierno—al sentirse sin ayuda ni amparo, se acoge por completo a la misericordia de Dios en Cristo, lo que no puede hacer sino impulsado por la gracia de Dios, ¿quién puede asegurar que ese pecador no queda perdonado en el mismo instante ¿Qué otra cosa, además de su fe, necesita para quedar justificado

Si desde el principio del mundo se ha dado semejante caso, y deben haberse dado millares de millares, claramente se deduce que la fe, en el sentido que le hemos dado, es la única condición de la justificación.

7. No atañe a las pobres criaturas pecaminosas que diariamente recibimos tantas bendiciones—desde el agua que satisface nuestra sed hasta la gloria inaudita de la eternidad— bendiciones que son la expresión de la gracia—gratuitas y no el pago de alguna deuda—pedir a Dios las razones que tiene para obrar así. No tenemos derecho de preguntar al que no da cuenta de sus caminos; de decirle: “¿Por qué hiciste que la fe fuese la única condición de la justificación ¿Por qué decretaste: el que cree, y solamente el que cree, será salvo” Este es el punto que Pablo hace tan enfático en el capítulo noveno de esta epístola; es decir; que las condiciones del perdón y la aceptación debe dictarlas quien nos llama, y no nosotros. Dios no hace ninguna injusticia al fijar sus condiciones conforme a su santa voluntad y no a la nuestra. Él puede decir: “Tendré misericordia del que tendrá misericordia”, a saber: de aquel que creyere en Jesús. “Así es que no es del que quiere, ni del que corre” el escoger la condición con la cual será aceptado, “sitio de Dios que tiene misericordia”, que no acepta sino la de su amor infinito y su bondad sin límites. Por consiguiente, tiene misericordia del que tiene misericordia, y al que quiere, es decir, al que no cree, “endurece”, lo abandona a la dureza de su corazón.

8. Podemos, sin embargo, concebir una razón humildemente, por lo que Dios ha fijado ésta como la única condición de la justificación: “Si crees en el Señor Jesucristo, serás salvo”, que es el designio de Dios de evitar que el hombre fuese otra vez tentado por la soberbia. La soberbia había destruido a los mismos ángeles de Dios; había destronado “la tercera parte de las estrellas del cielo”. En gran parte debido a esta soberbia que

el tentador despertó al decir: “seréis como dioses”, Adán cayó e introdujo el pecado y la muerte en el mundo. Fue un ejemplo de la sabiduría, digna de Dios, el imponer tal condición de reconciliación para él y su posteridad, para que quedásemos humillados y abatidos en el polvo de la tierra. Tal es la fe. Está especialmente adaptada a este fin; porque el que se acerca a Dios por medio de esta fe debe fijarse en su propia iniquidad, sus culpas y miseria, sin acariciar la menor idea de que exista en él algo de bueno, de virtud o de justicia. Debe acercarse como pecador que es interior y exteriormente, que ha consumado su propia destrucción y condenación, que no tiene nada qué presentar ante Dios sino iniquidad, ni otra cosa qué alegar fuera de su pecado y miseria. Solamente así, cuando enmudece y se reconoce culpable ante la presencia de Dios, es cuando puede mirar a Jesús como la única y perfecta propiciación por sus pecados. Sólo de esta manera puede ser hallado en él, y recibir “la justicia que es de Dios por la fe”.

9. Y tú, inicuo, que escuchas o lees estas palabras, vil, desgraciado, miserable pecador, te amonesto ante la presencia de Dios, el Juez de todos los hombres, a que con todas tus iniquidades te acojas a El inmediatamente. Cuidado, no sea que destruyas para siempre tu alma al querer alegar tu justicia poco más o menos. Preséntate como pecador perdido, culpable y merecedor que eres del infierno, y entonces hallarás favor en su presencia y sabrás que justifica al impío. Tal como ahora eres, serás llevado a la sangre del esparcimiento, como un desgraciado, pecador, miserable y condenado. Entonces, mira a Jesús. Allí está el Cordero de Dios que quita los pecados de tu alma. No alegues obras ni bondad, humildad, contrición ni sinceridad. El hacer tal cosa sería negar al Señor que te ha comprado con su sangre. Alega solamente la sangre del Pacto, el precio que ha sido pagado por tu alma orgullosa, soberbia y tan llena de pecado. ¿Quién eres tú que ahora mismo ves tu injusticia interior y exteriormente Tú eres el hombre de quien se trata. Te amonesto a que, por medio de la fe, te conviertas en hijo de Dios. El Señor te necesita. Tú, que sientes en tu corazón que no mereces otra cosa, sino ir al infierno, eres digno de proclamar sus glorias; la gloria de su gracia gratuita que justifica al impío y a aquel que no obra bien. ¡Oh, ven pronto! Cree en el Señor Jesús y tú, tú mismo, te reconciliarás con Dios.

*Tomado del Tomo I de los Sermones de Juan Wesley y publicados por la Casa Nazarena de Publicaciones*



## Notas

### Aplicación

1. Busque en la internet sitios que contengan las palabras “Juan Wesley” o “El camino de la salvación según Wesley”.
2. Escriba una reflexión sobre las siguientes preguntas. Prepárese para discutirla con su instructor.
  - ¿Qué cree usted que es más útil en la doctrina de la gracia preveniente?
  - Discuta la interacción de la gracia de Dios y la respuesta humana en nuestra justificación. ¿Cómo podemos reconciliar la corrupción del pecado original y la necesidad de la respuesta humana?
  - Discuta la selección del sermón de Juan Wesley, “La Justificación por la Fe”. ¿Qué elemento fue nuevo? ¿Qué no quedó claro?

## Notas

### EXAMEN – Sesión 6

1. Dios es libre de actuar como desee, pero su carácter de amor significa que siempre será fiel.  
A. Cierto  
B. Falso
  
2. La gracia preveniente precede a nuestra conversión.  
A. Cierto  
B. Falso
  
3. Dios es selectivo en su obra como Redentor.  
A. Cierto  
B. Falso
  
4. En donde Dios está presente, lo hace tanto como Creador como Redentor.  
A. Cierto  
B. Falso
  
5. La presencia activa del Espíritu Santo anterior a la conversión es \_\_\_\_\_.  
A. arrepentimiento  
B. la nueva creación  
C. gracia preveniente  
D. santificación
  
6. Somos capaces, por el ejercicio de nuestra voluntad, de regresar a Cristo en fe.  
A. Cierto  
B. Falso
  
7. La visión cósmica de Dios sobre la salvación es \_\_\_\_\_.  
A. arrepentimiento  
B. la nueva creación  
C. gracia preveniente  
D. santificación
  
8. Dios desea llevar a todas las personas a la fe y la reconciliación con Él.  
A. Cierto  
B. Falso
  
9. Volverse del pecado y regresar a Dios es \_\_\_\_\_.  
A. arrepentimiento  
B. la nueva creación

- C. gracia preveniente
- D. santificación

10. La fe salvadora es dependencia radical de Cristo para reconciliación con Dios.

- A. Cierto
- B. Falso

11. Hay continuidad de la gracia entre los órdenes de la creación y la redención de Dios.

- A. Cierto
- B. Falso

12. Lo que Dios hace por nosotros a través de su Hijo es \_\_\_\_\_.

- A. arrepentimiento
- B. la nueva creación
- C. gracia preveniente
- D. santificación

13. Lo que Dios obra en nosotros por su Espíritu es \_\_\_\_\_.

- A. arrepentimiento
- B. justificación
- C. santificación

14. La justificación es perdón de pecados y restauración de la relación con Dios.

- A. Cierto
- B. Falso

## Notas

### **Guía de Discusión para el Instructor y el Participante**

Prepárese para discutir lo siguiente con su instructor.

1. Repase las preguntas y respuestas del examen. Discuta cualquier duda o pregunta que haya surgido.
2. ¿Qué cree usted que es más útil en la doctrina de la gracia preveniente?
3. Discuta la interacción de la gracia de Dios y la respuesta humana en nuestra justificación. ¿Cómo podemos reconciliar la corrupción del pecado original y la necesidad de la respuesta humana?
4. Discuta la selección del sermón de Juan Wesley, “La Justificación por la Fe”. ¿Qué elemento fue nuevo? ¿Qué no quedó claro?

### **Notas**